

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 17** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 9 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
SANZ AYAN MARÍA PAZ	***9556**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dra. M. Concepción Moliner Robredo, Subdirectora Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Juan Ignacio Castillo Martín, Jefe de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Fernando Arribas Ynsaurriaga, Jefe de Servicio de Cardiología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: Dña. Inmaculada Fernández Vázquez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. María Dolores Folgueira López, Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Gonzalo Ruiz Zurita, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.
Suplente: Dña. Aránzazu Vázquez Doce, del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.
- Titular: Dña. Lourdes Juarros Monteagudo, Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.
Suplente: D. Gustavo Sevilla Torrijos, Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 22 de noviembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/19.621/23)

